

3207-HOSPITAL NACIONAL "FRANCISCO MENENDEZ" AHUACHAPÁN

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
* Transferencia Ejecutiva Origen - Acuerdo No. 380		\$ 221,460.00
** Transferencia Ejecutiva Destino- Acuerdo No. 595	\$ 182,839.00	
*** Transferencia Ejecutiva Origen - Acuerdo No. 858		\$ 8,927.00
**** Transferencia Ejecutiva Destino- Acuerdo No. 1573	\$ 5,000.00	
*****Transferencia Ejecutiva Destino- Acuerdo No. 1749	\$ 100,000.00	
TOTAL	\$ 287,839.00	\$ 230,387.00

- * Transferida al Ministerio de Salud para Compra Conjunta de Medicamentos.
- ** Refuerzo para pago de Escalafón.
- *** Transferida al Ministerio de Salud por Traslado de Plazas.
- **** Refuerzo del Programa de Veteranos de Guerra para compra de Equipo Odontológico.
- ***** Refuerzo del Ministerio de Salud para el Rubro 54-Adquisición de Bienes y Servicios.



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 28 de marzo de 2017
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 380 San Salvador, 28 de marzo de 2017

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>			
01 Dirección y Administración Institucional			
2017-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54	38,638,713
			38,638,713
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
02 Primer Nivel de Atención			
2017-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54	4,139,095
	07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	2,307,260
	08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	5,092,160
	09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	2,103,620
	10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	4,617,870
Subtotal			18,260,005
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	4,373,875
	02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	2,269,440
	03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	599,995
	04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,241,140
	05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	321,435
	06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	1,800,000
	07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	221,460
	08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	436,610
	09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	348,733
	10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	749,990
	11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	640,000
	12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	263,460
	13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	2,172,498





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
	162 Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200 Ramo de Salud		<u>1,800,000</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
	2017-3206-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	1,386,000
	2017-3206-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>414,000</u>
	Total		<u><u>1,800,000</u></u>
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
	162 Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200 Ramo de Salud		<u>221,460</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
	2017-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>221,460</u>
3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
	162 Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200 Ramo de Salud		<u>436,610</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
	2017-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>436,610</u>
3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
	162 Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200 Ramo de Salud		<u>348,733</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
	2017-3209-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>348,733</u>

A.D.





Ministerio de Hacienda

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
	162 Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200 Ramo de Salud		<u>104,999</u>
Egresos			
01	Dirección y Administración Institucional		
	2017-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	54	6,424
02	Servicios Integrales en Salud		
	2017-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>98,575</u>
Total			<u><u>104,999</u></u>

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten Signature]
Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 16 de mayo de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 595 San Salvador, 16 de mayo de 2017

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3200 RAMO DE SALUD		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	53,273
02-21-1 Administración General	51	233,356
03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	2,657,365
04-21-1 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	51	1,011
05-21-1 Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN	51	3,639
Subtotal		2,948,644
02 Primer Nivel De Atención		
2017-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	172,737
02-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	96,588
03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	284,466
04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	120,484
05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	168,913
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	616,175
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	355,922
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	937,324
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	427,085
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	616,354
11-21-1 Atención al Medio, Región Occidental	51	88,330
12-21-1 Atención al Medio, Región Central	51	58,392
13-21-1 Atención al Medio, Región Metropolitana	51	113,951
14-21-1 Atención al Medio, Región Paracentral	51	95,029



Handwritten signature and the number 1



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD S</u>
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	182,839
Egresos		
01	Dirección y Administración Institucional	
2017-3207-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 13,910
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3207-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51 49,980
02-21-1	Atención Hospitalaria	51 118,949
	Total	<u>182,839</u>

3208 Hospital Nacional "Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	241,037
Egresos		
01	Dirección y Administración Institucional	
2017-3208-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 31,932
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3208-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51 25,852
02-21-1	Atención Hospitalaria	51 180,200
03-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	51 3,053
	Total	<u>241,037</u>

3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	128,341
Egresos		
01	Dirección y Administración Institucional	
2017-3209-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 11,232
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3209-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51 27,113
02-21-1	Atención Hospitalaria	51 89,996
	Total	<u>128,341</u>





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

CONSTITUCIÓN DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE
AGRUPACION

CANTIDAD
S

3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1623200 Ramo de Salud

358,933

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3232-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

43,594

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3232-3-02-01-21-1 Rehabilitación Integral

51

315,339

Total

358,933

3233 Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1623200 Ramo de Salud

12,045

Egresos

01 Atención Integral al Anciano Indigente

2017-3233-3-01-01-21-1 Dirección y Administración

51

1,974

02-21-1 Cuidado Integral de Ancianos

51

10,071

Total

12,045

3234 Cruz Roja Salvadoreña

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1623200 Ramo de Salud

59,307

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3234-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

15,909

02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud

2017-3234-3-02-01-21-1 Servicios de Emergencia

51

43,398

Total

59,307

COMUNIQUESE.-EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO (F) RSOLORZANO".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 28 de junio de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 858 San Salvador, 28 de junio de 2017.

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US\$</u>
3200 RAMO DE SALUD		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	407,288
TOTAL		407,288

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

3200 RAMO DE SALUD

01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	15,053
02-21-1 Administración General	51	35,295
Subtotal		50,348

02 Primer Nivel de Atención

2017-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	24,352
02-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	13,323
03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	16,509
04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	25,831
05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	12,121
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	4,405
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	8,902
12-21-1 Atención al Medio, Región Central	51	4,564
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	113,993
Subtotal		224,000





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD USS</u>
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra		
2017-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51
	Subtotal	<u>4,304</u>
		<u>4,304</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56
	Subtotal	<u>6,270</u>
		<u>128,636</u>
TOTAL		<u>407,288</u>

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado III Gastos de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE
AGRUPACION

CANTIDAD
US\$

3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

8,927

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

8,927

Total

8,927

3208 Hospital Nacional "Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

4,211

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3208-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

4,211

Total

4,211

3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

4,211

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3209-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

4,211

Total

4,211





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACION US\$

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

6,270

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

4,337

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

1,933

Total

6,270

COMUNIQUESE.-EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 27 de octubre de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1573 San Salvador, 27 de octubre de 2017

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2017-3200-3-06-06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	10,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	5,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	5,000
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	22,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	10,000
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	60,000
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	86,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	87,615
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	76,615
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fatima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	54,082
	Total		416,312

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01	Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54	144,158
04	Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra		
2017-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51	168,644
22-1		61	103,510
	Total		416,312



P.A.



b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, incrementase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

			RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud			<u>10,000</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3206-3-02-02-22-1	Atención Hospitalaria	61		<u>10,000</u>
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud			<u>5,000</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3207-3-02-02-22-1	Atención Hospitalaria	61		<u>5,000</u>
3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud			<u>5,000</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3208-3-02-02-22-1	Atención Hospitalaria	61		<u>5,000</u>
3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud			<u>22,000</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3209-3-02-02-22-1	Atención Hospitalaria	61		<u>22,000</u>



P.A.



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
---------------------	-------------

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes
 162 Transferencias Corrientes del Sector público
 1623200 Ramo de Salud

76,615

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
 2017-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria
 22-1

54	66,615
61	10,000
	<u>76,615</u>

3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fatima", Cojutepeque, Cuscatlán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes
 162 Transferencias Corrientes del Sector público
 1623200 Ramo de Salud

54,082

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
 2017-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria
 22-1

54	49,082
61	5,000
	<u>54,082</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
 Roberto de Jesús Solórzano Castro
 VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 23 de noviembre de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud:

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1749 San Salvador, 23 de noviembre de 2017

De conformidad a lo establecido en el Art.45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Organo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A. Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	400,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	838,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	75,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	65,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	350,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	100,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	90,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	100,000
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	90,000
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	90,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	637,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	75,000
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	90,000
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	22,050
Total			<u>3,022,050</u> ✓

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51	60,000
02-21-1	Administración General	51	160,000
03-21-1	Gestión Técnico Normativa	51	110,000
		54	772,050

02 Primer Nivel de Atención

2017-3200-3-02-03-21-1	Gestión Técnico Administrativa, Región Metropolitana	51	150,000
04-21-1	Gestión Técnico Normativa, Región Paracentral	51	40,000
05-21-1	Gestión Técnico Normativa, Región Oriental	51	90,000
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51	160,000
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51	50,000
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	630,000
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51	130,000
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51	320,000
15-21-1	Atención al Medio, Región Oriental	51	30,000
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	320,000
Total			<u>3,022,050</u>



Handwritten signature



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE
AGRUPACION

CANTIDAD
US \$

3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

65,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

65,000

3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

350,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3206-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

350,000

3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

100,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

100,000

3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

90,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

90,000



Handwritten signature



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE
AGRUPACION

CANTIDAD
US \$

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

75,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

75,000

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

90,000

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

90,000

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

22,050

EGRESOS

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

22,050

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA